

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT · SEDATU

Nombre	Participación
Miembros	
Mtra. Beatriz Bugada Bernal Directora General de Políticas para el Cambio Climático- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Presidente Suplente del Comité Técnico
Mtro. Santiago Creuheras Díaz Director General de Eficiencia y Sustentabilidad Energética- Secretaría de Energía	Propietario con voz y voto
Mtro. Carlos Gutiérrez Martínez Director de Investigación- Cenapred- Secretaría de Gobernación	Suplente con voz y voto
Mtro. Marlon Aguilar George Titular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales- Secretaría de Desarrollo Social	Suplente con voz y voto
Lic. Ricardo Aranda Girard Director de Reglas de Comercio Internacional- Secretaría de Economía	Propietario con voz y voto

Invitados solo con voz	
Ramón Álvarez Limón Director de Administración de Proyectos para Cambio Climático – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Secretario de Actas del Comité
Dr. Armando de Luna Ávila Secretaría de la Función Pública	Comisario Propietario
C.P. Luis Antonio Torres Septién Mortera Secretaría de la Función Pública	Comisario Suplente

2. **Aprobación del Orden del Día.** La Mtra. Beatriz Bugada Bernal, Presidente Suplente del Comité Técnico, solicitó la aprobación del Orden del Día a los integrantes del Comité y tras no presentarse objeción alguna, se aprobó por unanimidad el **Acuerdo CTO-01-02-11-2015: "El Comité Técnico aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 del Fondo para el Cambio Climático."**-----
3. **Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.** A continuación, la Mtra. Beatriz Bugada Bernal, Presidente Suplente del Comité Técnico, solicitó que se obviara la lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2015 ya que se había enviado la Carpeta de la Sesión con tiempo suficiente para su lectura. Los miembros del Comité Técnico manifestaron su aprobación del **Acuerdo CTO-02-02-11-2015: "Con fundamento en el Numeral 6.4.3.5, inciso d) de las Reglas de Operación del Fondo**

para el Cambio Climático, se aprueba Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, celebrada el 16 de octubre de 2015”.-----

4. Seguimiento de Acuerdos. En uso de la palabra, la Mtra. Beatriz Bugeda Bernal, Presidente Suplente del Comité Técnico, solicitó a Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas del Comité Técnico, diera lectura al informe del estado que guardan los Acuerdos. A continuación el Secretario de Actas, manifestó que por lo que se refiere al **Acuerdo CTE-03-02-09-2013** Aprobación del Foro de Presentación del Funcionamiento del Fondo para el Cambio Climático. El objetivo del Foro se ha cumplido al dar a conocer el Funcionamiento del Fondo para el Cambio Climático. por lo que se da por cumplimentado el Acuerdo.-----

En cuanto el **Acuerdo CTO-14-01-09-2014**, se enviará la propuesta de la página WEB del Fondo de Cambio Climático para su opinión, se encuentra en funcionamiento la página de Cambio Climático. Por lo que se da por cumplimentado el Acuerdo.-----

En uso de la palabra el Secretario de Actas, manifestó que por lo que se refiere al **Acuerdo CTO-07-02-12-2014**, se recomienda que el Fondo acepte la donación que el Gobierno de Alemania otorgará al proyecto “Sierra y Mar” como parte del programa “Conservación de la Biodiversidad en la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México” de la CONANP. Se encuentra en revisión la Nota Diplomática entre el Gobierno de México y Alemán, una vez firmada por ambos se otorgará el aporte financiero.-----

En cuanto el **Acuerdo CTE-07-01-03-2015**, asignación de 5 millones 200 mil pesos al proyecto “Adaptación de ecosistemas costeros al cambio climático en áreas protegidas de México, con énfasis en la captura y reducción de emisiones de carbono en humedales”, presentado por Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable de la Convocatoria Nacional 02/14. Se entregó la cantidad autorizada por el Comité Técnico. Por lo que se da por cumplimentado el Acuerdo-----

En uso de la palabra el Secretario de Actas, manifestó que por lo que se refiere al **Acuerdo CTE-08-01-03-2015**, asignación de recursos de 3 millones 925 mil 360 pesos al proyecto “Proyecto piloto gas natural vehicular” presentado por NAMA Facility, A.C. de la Convocatoria Nacional 05/14. Se entregó la cantidad autorizada por el Comité Técnico. Por lo que se da por cumplimentado el Acuerdo-----

En cuanto el **Acuerdo CTE-10-01-03-2015**, se acuerda invitar a un representante del INECC a formar parte como observador a las sesiones del Fondo, así como a las reuniones de los grupos de trabajo. Se envió Oficio CTFCC-016-2015 dirigido a la Dra. María Amparo Martínez Arroyo, en espera de respuesta.-----

En uso de la palabra el Secretario de Actas, manifestó que por lo que se refiere al **Acuerdo CTO-03-01-08-2015**, con fundamento en el Numeral 6.4.2.4 inciso g) i, iv y v de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, somete a consideración del Comité Técnico los informes periódicos y finales de ejecución de los Programas / Proyectos. Se aprobaron los informes, razón por la que se da por cumplimentado el Acuerdo.-----

En cuanto el **Acuerdo CTE-02-02-09-2015** El Comité Técnico, con fundamento en el Artículo 85 de la Ley General de Cambio Climático, una vez recibida la opinión de la

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT · SEDATU

Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, se aprueba el Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades del Fondo para el Cambio Climático 2015. Se encuentra en ejecución, razón por la cual se da por cumplimentado el Acuerdo.-----

En uso de la palabra el Secretario de Actas, manifestó que por lo que se refiere al **Acuerdo CTE-03-02-09-2015**, el Comité Técnico, con fundamento en el Numeral 6.4.2 inciso b) de las Reglas de Operación, aprueba la publicación de la convocatoria para proyectos para identificar las necesidades regulatorias para el cumplimiento de los compromisos INDC de mitigación en Contaminantes Climáticos de Vida Corta, y desarrollar propuestas normativas para sus principales fuentes de emisión. Se publicó en la página WEB de la SEMARNAT. Por lo que se da por cumplimentado el acuerdo.--

En cuanto el **Acuerdo CTE-04-02-09-2015**, el Comité Técnico, con fundamento en el Numeral 6.4.2 inciso b) de las Reglas de Operación, aprueba la publicación de la convocatoria para proyectos audiovisuales de educación y sensibilización ambiental y cultural. Se publicó en la página WEB de la SEMARNAT. Por lo que se da por cumplimentado el acuerdo-----

En uso de la palabra el Secretario de Actas, manifestó que por lo que se refiere al **Acuerdo CTE-04-03-10-2015**, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, con fundamento en el numeral 6.4.2 inciso d) de las reglas de operación, aprueba la modificación al Plan Anual de Actividades y se ajuste a:

Proyecto para identificar las necesidades regulatorias para el cumplimiento de los compromisos INDC de mitigación en contaminantes climáticos de vida corta, y desarrollar propuestas normativas para sus principales fuentes de emisión.	Hasta \$10,169,365.10
Proyecto para apoyar un proyecto audiovisual de educación, sensibilización ambiental y cultural	Hasta \$11,277,100.00

En cuanto el **Acuerdo CTE-05-03-10-2015**, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, con fundamento en el numeral 10.3.3 inciso e) de las Reglas de Operación, asigna los recursos \$10'169365.10 (diez millones ciento sesenta y nueve mil trescientos sesenta y cinco pesos 10/100 m.n) de la Convocatoria Nacional no. 06/15 para apoyar los proyectos para identificar las necesidades regulatorias para el cumplimiento de los compromisos INDC de mitigación en contaminantes climáticos de vida corta, y desarrollar propuestas normativas para sus principales fuentes de emisión. A los siguientes:

	Estimación de emisiones de GEI por plantas de tratamiento de aguas residuales en México y medidas para su reducción.	\$1,948,800.00
--	--	----------------

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT · SEDATU

Colegio de Ingenieros Ambientales de México, A.C.	Modelo conceptual de transición energética de industrias con potencial de uso de biomasa asociado a cadenas de valor del sector rural.	\$1,300,000.00
	Control y mitigación de emisiones de Metano y Carbono Negro en sitios de disposición final de residuos sólidos.	\$1,318,000.00
	Compilación de factores de emisión y diagnóstico de los principales Sectores Industriales de generación de contaminantes climáticos de vida corta.	\$1,296,000.00
Total		\$5,862,800.00
Instituto del Aire Limpio	Diseño de las bases técnicas e institucionales para la elaboración de una norma de emisiones de gases de efecto invernadero, carbono negro y eficiencia energética para vehículos medianos y pesados.	\$2,825,825.10
Dra. Violeta Mugica Álvarez (UAM)	Línea base y propuesta normativa para mitigar las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta derivadas del proceso de la caña de azúcar.	\$1,480,740.00
Total		\$10,169,365.10

Con fundamento en los Numerales 6.4.2 inciso g) ii y iii, y 10.3.4 de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático instruye a la Fiduciaria para que celebre los Convenios de Apoyo Financiero respectivos. Se encuentra el Contrato en revisión de la Fiduciaria para proceder con la firma.

En uso de la palabra el Secretario de Actas, manifestó que por lo que se refiere al **Acuerdo CTE-06-03-10-2015**, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, con fundamento en el numeral 10.3.3 inciso e) de las Reglas de Operación, asigna los recursos \$11, 277, 100.00 (once millones doscientos setenta y siete mil cien pesos m.n.) de la convocatoria nacional no. 07/15 para apoyar los proyectos audiovisual de educación, sensibilización ambiental y cultural. A los siguientes:

Vicasoen S.A.P.I. de C.V.	Propuesta #1	\$3,000,000.00
	Opción A (30 gráficos y 20 memes)	\$3,538,000.00

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT · SEDATU

Seres Humanos, Igualdad y Equidad de Género, A.C.		
Cinema Planeta	Giro Climático	\$4,739,100.00
Total		\$11,277,100.00

Con fundamento en los Numerales 6.4.2 inciso g) ii y iii, y 10.3.4 de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático instruye a la Fiduciaria para que celebre los Convenios de Apoyo Financiero respectivos. Se encuentra el Contrato en revisión de la Fiduciaria para proceder con la firma.-----

5. **Informe de Seguimiento de Proyectos.** En uso de la palabra, la Mtra. Beatriz Bugeda Bernal, Presidente Suplente del Comité Técnico, solicitó a Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas del Comité Técnico diera el Informe de Seguimiento. En uso de la palabra, Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas, manifestó que se reunieron el 17 de noviembre del presente los integrantes del Grupo de Trabajo de Seguimiento de Proyectos del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para el Cambio Climático, asistieron las los siguientes miembros: Secretaría de Energía; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Secretaria de Desarrollo Social; Secretaria de Comunicaciones y Transportes y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para efecto de evaluar el seguimiento de los proyectos apoyados por el Fondo.-----

6. **Informe de la fiduciaria.** En uso de la palabra, la Mtra. Beatriz Bugeda Bernal, Presidente Suplente, solicitó a la Representante de la Fiduciaria diera el Informe. En uso de la palabra Elvira Rocío Carbajal, comentó que por lo que se refiere a los recursos en total de patrimonio son \$59,219,223.42. En uso de la palabra Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas, manifestó que el patrimonio es de aproximadamente 37 millones contemplando los recursos comprometidos por las Convocatorias 06 y 07.-----

7. **Asuntos Generales.**-----

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, se da por concluida siendo las catorce horas del día veintiséis de noviembre de dos mil quince, firmando al calce la Presidente Suplente y el Secretario de Actas, para los efectos legales a que haya lugar.-


Mtra. Beatriz Bugeda Bernal
Presidente Suplente del Comité
Técnico


Ramón Álvarez Limón
Secretario de Actas